



Valparaíso, 12 de octubre de 2023.

Oficio N°10

La “Comisión Especial Investigadora, encargada de reunir antecedentes relativos a actos de Gobierno, particularmente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de la Agencia Nacional de Inteligencia, de Gendarmería de Chile y demás órganos que resulten competentes, relacionados con la situación carcelaria del país (**CEI 23**), acordó **oficiar a US.**, con el objeto de que informe sobre los distintos programas de reinserción social, avance y eficacia de estos, y su relación con el mejoramiento de las condiciones carcelarias.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR FRANCISCO PULGAR CASTILLO.**

Dios guarde a US.,

ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SEÑOR LUIS CORDERO.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1B99B6ABB97059D1